

**¡AYÚDENOS A SERVIRLE
MEJOR!**



CAMARA
COMERCIO Y PRODUCCION
SANTO DOMINGO

**Orientación para usuarios
de Registro Mercantil**

Junio 2018



¡AYÚDENOS A SERVIRLE MEJOR!

Índice

Introducción	3
Formulario de solicitud de servicio	4
Conoce nuestros servicios inmediatos	6
Requerimientos obligatorios para poder depositar	7
Consultorías	8
Evite devoluciones y reprocesos	9
Formato de certificado de Registro Mercantil	13



Haciendo de Santo Domingo una ciudad de negocios

La Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo está enfocada en ofrecer a todos sus usuarios un servicio rápido, eficiente y de calidad, acorde a la velocidad que demandan estos tiempos.

Para cumplir con ese objetivo hemos implementado mejoras operativas y una nueva plataforma tecnológica que nos permitirá reducir nuestros tiempos de respuesta.

El éxito de esta transformación será posible con el apoyo de nuestros usuarios. Esperamos que esta guía pueda ser de utilidad y orientación.

¡Ayúdenos a servirle mejor!

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	SERVICIOS	INDUSTRIAL	AGRARIO	COMERCIO
	ACTIVIDAD/DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO			CAPITAL SOCIAL
	PRINCIPALES PRODUCTOS/SERVICIOS			MONTO
				MONEDA

DATOS DE LOS SOCIOS	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	REGISTRO MERCANTIL / REGISTRO PÚBLICO	CÉDULA/PASAPORTE/RNC	DIRECCIÓN (CALLE/NÚMERO/SECTOR)	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	

CANTIDAD TOTAL SOCIOS CANTIDAD TOTAL CUOTAS SOCIALES

DATOS DEL ÓRGANO DE GESTIÓN / GERENTES	CARGO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	CÉDULA/PASAPORTE/RNC	DIRECCIÓN (CALLE/NÚMERO/SECTOR)	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN

DATOS DEL ÓRGANO LIQUIDADOR	CARGO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	CÉDULA/PASAPORTE/RNC	DIRECCIÓN (CALLE/NÚMERO/SECTOR)	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	

DATOS DE ADMINISTRADORES Y/O PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR EN SU NOMBRE	CARGO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	CÉDULA/PASAPORTE/RNC	DIRECCIÓN (CALLE/NÚMERO/SECTOR)	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	

COMISARIO DE CUENTAS (SI APLICA)	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	CÉDULA/PASAPORTE/RNC	DIRECCIÓN (CALLE/NÚMERO/SECTOR)	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	

REFERENCIAS COMERCIALES	REFERENCIAS BANCARIAS
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA

Día	Mes	Año
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

ENTES REGULADOS	CLASE DE ENTE	NO. DE RESOLUCIÓN
	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>

AUTORIZACIÓN	AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE	FIRMA	
	Yo <input type="text"/>	<input type="text"/>	
	En calidad de <input type="text"/>		
	Por la presente afirmo bajo juramento que los datos son correctos y completos y que no he omitido ni falseado información alguna.	Día <input type="text"/>	Mes <input type="text"/>
*Nota: En caso de Representante Autorizado anexe poder de representación.			

Antes de completar el formulario revise y valide que esté utilizando la última versión del mismo en: www.camarasantodomingo.do

La segunda y tercera página del formulario contienen todos los datos corporativos de la Sociedad/Empresa.

Asegúrese que quien firma es la persona autorizada.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS INMEDIATOS

Ahora usted podrá recibir de forma inmediata los siguientes servicios:

1. Renovaciones
2. Actualización de datos
 - a. Cantidad de empleados
 - b. Correos electrónicos
 - c. Página web
 - d. Informaciones generales de socios (dirección, nacionalidad, estado civil, documento de identidad, pasaporte)
 - e. Teléfonos
 - f. Referencias Bancarias
 - g. Referencias Comerciales
 - h. RNC
3. Duplicado por pérdida
4. Certificación si una empresa o persona está matriculada en la CCPSD (Debe tener claro el nombre de la sociedad, persona, o número de Registro Mercantil)

Los requisitos de estos servicios puede consultarlos en la página www.camarasantodomingo.do



REQUERIMIENTOS OBLIGATORIOS PARA DEPOSITAR

Verifique bien los documentos y asegúrese que:

- Estén completos (no falten páginas, ni hayan saltos en la numeración)
- Las fotocopias estén legibles y en la cantidad correcta
- No existan páginas en blanco, rotas, manchadas o rayadas que oculten información.
- Todos los documentos que conforman el expediente pertenezcan al mismo Registro Mercantil o Sociedad en cuestión
- Incluir una (1) copia adicional de cada documento, la cuál permanecerá en nuestros archivos. Debe verificar que cada copia corresponde con el original
- Los documentos deben estar ordenados dentro de un folder, acorde a los requisitos establecidos para cada servicio



CONSULTORÍAS

A los fines de ofrecer un mejor y más eficiente servicio, la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo ofrece a sus usuarios de manera gratuita:

- **Validación de requisitos:** Previo a depositar, usted puede validar con nuestro Representante de Revisión de Documentos, ubicado en la recepción de nuestra plataforma, las siguientes informaciones:

- Cumplimiento de los requisitos acorde al tipo de transacción que va a realizar;
- Verificar que la condición de su documentación está apta para ser depositada;
- Aclarar dudas o inquietudes en torno a los requisitos específicos de cada transacción.



- **Consultoría de Registro Mercantil :**

Ofrece soporte y asesoría a los usuarios del Registro Mercantil en temas relacionados a reportes de información errónea, observaciones particulares sobre la sociedad comercial en cuestión, así como las posibles soluciones que se pudieran aplicar a cada caso en particular.

Recuerde que si tiene una compañía extranjera, fideicomiso o fonde de inversión debe pasar a consultoría para que le hagan una revisión y clasificación de los documentos.

- **Consultoría PYME / Ventanilla Única:**

Esta unidad gestiona los programas y actividades dirigidos al desarrollo, promoción y formalización del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas de Santo Domingo. Dicha unidad proporciona información y asistencia personalizada a aquellas pyme que deseen crear sus empresas a través del portal www.formalizate.gob.do; promoviendo e impactando así de manera directa, el nivel de formalización en el sector comercial del país.

EVITE DEVOLUCIONES Y REPROCESOS

Ayúdenos a evitar devoluciones y reprocesos de solicitudes. Agradeceremos tome en cuenta los siguientes consejos:

Al solicitar MODIFICACIONES/ TRANSFORMACIONES:

Si tiene dudas sobre las informaciones originales registradas de su empresa en esta Cámara de Comercio, antes de solicitar una modificación/ transformación, le recomendamos que solicite primero copias certificadas o certificaciones de dichas informaciones; de esta forma garantiza que los documentos para la solicitud de modificación / transformación estén acorde a los registrados y conservados en nuestros archivos y se evita devoluciones por discrepancias.

- Asegúrese de que no existe discrepancia en la distribución de las acciones/cuotas sociales; revise bien la misma y calcule los totales antes de redactar los documentos.
- Recuerde que los documentos deben cumplir con los plazos establecidos en la Ley.
- Asegúrese de que los documentos contengan las aprobaciones de lugar para el proceso de transformación/modificación.
- Valide que la persona que firma los documentos tenga la autorización para hacerlo o en su defecto, deposite el poder de representación.
- Revise que no exista contradicción entre el formulario y los documentos corporativos depositados.
- Para la transformación, depositar fotocopia de la página completa del periódico donde se visualice el aviso de transformación y la fecha de publicación.

EVITE DEVOLUCIONES Y REPROCESOS

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 11, literal c de la Ley No. 91-83 que instituye el Colegio de Abogados de la República Dominicana, la Federación Dominicana de Cámaras de Comercio (FEDOCAMARAS) le informa a todos los usuarios del Registro Mercantil que a partir del lunes 4 de julio de 2016, dentro de los procesos de solicitudes asociadas a matriculaciones y/o modificaciones estatutarias de sociedades y contratos de venta/ transferencia/ cesión de cuotas sociales o acciones se estará requiriendo la estampa de un sello o dos según sea el caso.

Art. 11.- El Estado, a través de la Dirección General de Rentas Internas, expedirá sellos de color rojo con una balanza de la justicia impresa en su centro como emblema o símbolo. Estos sellos serán de distintos valores o monto, conforme a la siguiente escala de actos judiciales y extra judiciales, a los que deberán adherirse, a saber: c) Contratos incluyendo constitución de compañía.

1. Los sellos admitidos son dos (2) de treinta pesos (RD\$30.00) o uno (1) de cincuenta pesos (RD\$50.00)
2. El/los sellos deberán ir adheridos en los Estatutos a depositar por el cliente en la Cámara de Comercio correspondiente a su localidad.
3. La ausencia de/los sellos son causal de devolución del expediente por parte de las Cámaras de Comercio.
4. El/los sellos deben estar incluidos en la última página de los Estatutos, pegado en el lateral derecho, debajo de la firma de los socios/miembros de la sociedad.

MUESTRA DEL SELLO REQUERIDO



EVITE DEVOLUCIONES Y REPROCESOS

Al solicitar MATRICULACIONES/REGISTROS DE DOCUMENTOS / RENOVACIONES:

- Valide que los documentos contengan las estipulaciones establecidas en el artículo 14 de la Ley de Sociedad.
- Revise que los votos en las sociedades se correspondan.
- Asegúrese que no exista contradicción entre el formulario y los documentos corporativos depositados.
- Deposite copia de los documentos de identidad, no fotografías. La misma debe ser legible.
- Confirme que los formularios estén completos y que quien firma, sea la persona autorizada a firmar o en su defecto, deposite el poder de representación.
- En la matriculación con transformación asegúrese que los documentos constitutivos estén certificados por el secretario.
- Recuerde que es responsabilidad de los clientes del Registro Mercantil retirar los documentos registrados dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de entrega. En caso contrario la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo procederá a eliminar los mismos de sus archivos.
- Los clientes del Registro Mercantil que excedan los 90 días calendario, contados a partir de la fecha de devolución del expediente, para depositar nuevamente el mismo, deberán solicitar el servicio como si fuera por primera vez y pagarlo como tal.



CORRECCIONES

Si luego de retirar el Registro Mercantil o los documentos, encuentra algún error favor llenar el formulario que se encuentra en el área de Recepción, Consultoría Mercantil o Servicio al Cliente que a continuación le mostramos.

CAMARA
COMERCIO E INDUSTRIA
SANTO DOMINGO

SOLICITUD DE SERVICIOS DEL REGISTRO MERCANTIL
CORRECCIONES EN PLATAFORMA

Nombre de la Sociedad/Empresa: _____
Número de transacción a Corregir: _____

Razón de Corrección:

- Corrección del Certificado del Registro Mercantil
- Corrección de Copias Certificadas
- Corrección de Certificación
- Corrección de Documentos
- Falta de label
- Falta de Sello

Especificación de la corrección:

Nombre del solicitante: _____
Cédula: _____ Fecha: _____
Teléfono: _____ Firma: _____
Correo: _____

Disculpe los inconvenientes, estamos para servirles.

También es válida una carta que tenga la siguiente información

- Fecha
- Número de transacción
- Nombre de compañía
- Descripción del error
- Teléfono
- Correo
- Firma del solicitante

Luego de depositado se le dará respuesta en las 24 horas siguientes.

FORMATO DE CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL

Nuestro certificado de Registro Mercantil es:

- Más completo
- Más organizado
- Más seguro
- Más flexible

La primera página del Certificado contiene las informaciones generales de la Sociedad/Empresa.

En el encabezado se indica el tipo societario y número de Registro Mercantil de la Sociedad/Empresa.

Cada página está inicializada por el Registrador Mercantil.



El estatus **NO REPORTADO** significa que, a la fecha, la información no ha sido registrada en esta Cámara de Comercio.

Al pie de cada página del certificado aparece el número de validación, con el cual debe confirmar vía web, la autenticidad del documento.

Cada página está identificada con el número de Registro Mercantil.

Para garantía y seguridad del usuario, se indica el número de páginas que tiene el certificado completo.

Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106
Tel:809.682.2688 Email: servicioalcliente@camarasantodomingo.do Website: www.camarasantodomingo.do RNC: 401023687

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
REGISTRO MERCANTIL NO. 1005D**

DENOMINACIÓN SOCIAL: SOCIEDAD CAMERAL, S.R.L.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RNC: 4-01-02368-7
FECHA DE EMISIÓN: 14/11/2016 FECHA DE VENCIMIENTO: 14/11/2018

SIGLAS: NO REPORTADO
NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA
CAPITAL SOCIAL: 100,000.00
MONEDA: RD\$
FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 14/11/2016
FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: NO SE HA MODIFICADO
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA
DOMICILIO DE LA EMPRESA:
CALLE: TORRE FRIUSA, AVE. 27 DE FEBRERO, NO. 228
SECTOR: LA ESPERILLA
MUNICIPIO: SANTO DOMINGO

NO. VALIDACIÓN: 485B0FAE-C7C9-4532-9AF3-C58E099EC527 RM NO. 1005D PÁG. 1 de 3

EJEMPLO PÁGINA 1

FORMATO DE CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL

Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106
Tel:809.682.2688 Email: servicioalcliente@camarasantodomingo.do Website: www.camarasantodomingo.do RNC: 401023687

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:

TELÉFONO (1): (809) 682-2688

TELÉFONO (2): NO REPORTADO

CORREO ELECTRÓNICO: SERVICIOALCLIENTE@CAMARASANTODOMINGO.DO

FAX: NO REPORTADO

PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: SERVICIO, COMERCIO

OBJETO SOCIAL: COMERCIO

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: COMERCIO

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO

SOCIOS:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
JUAN PEREZ	TORRE FRIUSA, AVE. 27 DE FEBRERO, NO. 228 LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	000-0000000-1	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
LIDIA PEREZ	TORRE FRIUSA, AVE. 27 DE FEBRERO, NO. 228 LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	000-0000000-2	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 2 de 2 socios.

CANTIDAD CUOTAS SOCIALES: 0

ÓRGANO DE GESTIÓN:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
JUAN PEREZ	Gerente	TORRE FRIUSA, AVE. 27 DE FEBRERO, NO. 228 LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	000-0000000-1	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 0 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
JUAN PEREZ	TORRE FRIUSA, AVE. 27 DE FEBRERO, NO. 228 LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	000-0000000-1	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)

NO. VALIDACIÓN: 485B0FAE-C7C9-4532-9AF3-C5BE099EC527

RM NO. 1005D

PÁG. 2 de 3

Ventajas del certificado de Registro Mercantil:

1. Formato más extenso (ilimitado), que permite visualizar más información societaria
2. Permite consultar la información societaria, de lo general a lo específico
3. Facilidad de lectura

A partir de la segunda página, el certificado contiene todos los datos corporativos de la Sociedad/Empresa registrados en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.

EJEMPLO PÁGINA 2

FORMATO DE CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL

Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106
Tel:809.682.2688 Email: servicioalcliente@camarasantodomingo.do Website: www.camarasantodomingo.do RNC: 401023687

COMISARIO(S) DE CUENTAS (SI APLICA):

NO REPORTADO

ENTE REGULADO: NO REPORTADO

NO. RESOLUCIÓN: NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 2

MASCULINOS: 1

FEMENINOS: 1

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES: TODAS LAS PROVINCIAS

NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE

NO. REGISTRO

FEDOCAMARAS

NO REPORTADO

REFERENCIAS COMERCIALES

REFERENCIAS BANCARIAS

NO REPORTADO

NO REPORTADO

COMENTARIO(S)

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL EMITIDO PARA FINES DE MUESTRA. "NO VALIDO"

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN **VISUALIZANDO EL DOCUMENTO EN NUESTRA PÁGINA WEB:** WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.



Santiago Mejía Ortiz
Registrador Mercantil

*** No hay nada más debajo de esta línea ***

Es imprescindible que el cliente verifique la autenticidad y validez del certificado según se indica al final del documento.

La última página contiene la firma del Registrador Mercantil (firmado digitalmente).

NO. VALIDACIÓN: 485B0FAE-C7C9-4532-9AF3-C5BE099EC527

RM NO. 1005D

PÁG. 3 de 3



EJEMPLO ÚLTIMA PÁGINA

VALIDACIÓN CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL

INSTRUCCIONES:

Paso 1: Verificar el número de validación.

Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106
Tel:809.682.2688 Email: servicioalcliente@camarasantodomingo.do Website: www.camarasantodomingo.do RNC: 401023687

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
REGISTRO MERCANTIL NO. 100SD**

DENOMINACIÓN SOCIAL: SOCIEDAD CAMERAL, S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RNC: 4-01-02368-7

FECHA DE EMISIÓN: 14/11/2016 FECHA DE VENCIMIENTO: 14/11/2018

SIGLAS: NO REPORTADO

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

CAPITAL SOCIAL: 100,000.00

MONEDA: RD\$

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 14/11/2016

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: NO SE HA MODIFICADO

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA EMPRESA:
CALLE: TORRE FRIUSA, AVE. 27 DE FEBRERO, NO. 228

SECTOR: LA ESPERILLA

MUNICIPIO: SANTO DOMINGO

NO. VALIDACIÓN: 485B0FAE-C7C9-4532-9AF3-C5BE099EC527 RM NO. 100SD PÁG. 1 de 3

El número de validación está al final de cada hoja del Registro Mercantil

Paso 2: Ingresar a la página www.camarasantodomingo.do

Productos y Servicios

Registro Mercantil

Consultar

Consulta del Registro Mercantil



CAMARA
COMERCIO Y PRODUCCIÓN
SANTO DOMINGO

Consulta del Registro Mercantil

Ingresar los datos relacionados con el registro mercantil a consultar

Cámara de Comercio: Santo Domingo

Tipo de Registro: Sociedad

Número del registro mercantil:

Número de validación:

Consultar

Paso 3: Ingresar número de Registro Mercantil y número de validación

Consultar



CAMARA
COMERCIO Y PRODUCCIÓN
SANTO DOMINGO

Consulta del Registro Mercantil

Ingresar los datos relacionados con el registro mercantil a consultar

Cámara de Comercio: Santo Domingo

Tipo de Registro: Sociedad

Número del registro mercantil: 00

Número de validación: 00000AB0-A00B-0AB0-A0B0-AB0000CDE00F

Consultar

Razón Social: MATERIALES

Tipo de Sociedad: Sociedades Anónimas

Fecha de Vencimiento: 25 enero 2006 **REGISTRO MERCANTIL VENCIDO**

LA INFORMACIÓN INGRESADA PERTENECE AL ÚLTIMO REGISTRO EMITIDO SEGÚN LOS ARCHIVOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Ver Certificado Registro Mercantil

Paso 4 : Validar la información

Ver certificado de Registro Mercantil

Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106
Tel:809.682.2688 Email: servicioalcliente@camarasantodomingo.do Website: www.camarasantodomingo.do RNC: 401023687

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARA.SANTODOMINGO.DO

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
REGISTRO MERCANTIL NO. 1005D**

DENOMINACIÓN SOCIAL: SOCIEDAD CAMERAL, S.R.L.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RNC: 4-01-02368-7
FECHA DE EMISIÓN: 14/11/2016 FECHA DE VENCIMIENTO: 14/11/2018

SIGLAS: NO REPORTADO
NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA
CAPITAL SOCIAL: 100,000.00
MONEDA: RD\$
FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 14/11/2016
FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: NO SE HA MODIFICADO
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA
DOMICILIO DE LA EMPRESA:
CALLE: TORRE FRIUSA, AVE. 27 DE FEBRERO, NO. 228
SECTOR: LA ESPERILLA
MUNICIPIO: SANTO DOMINGO

NO. VALIDACIÓN: 485B0FAE-C7C9-4532-9AF3-C58E099EC527 RM NO. 1005D PÁG. 1 de 3

Se verifica el Registro Mercantil, el mismo tendrá una marca de agua que informa que es sólo para validación.



CAMARA
COMERCIO Y PRODUCCION
SANTO DOMINGO

Para más información:

info@camarasantodomingo.do

Teléfono 809-682-2688

Torre Friusa, Av. 27 de Febrero No. 228, casi esq. Av. Tiradentes, La Esperilla.
Santo Domingo, Distrito Nacional.



camarasantodomingo

@camarasd

www.camarasantodomingo.do